



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CCC-323/2024

Santo Domingo, D. N.,
19 de septiembre, 2024.

Señores:

JAREZ
EDCA CONSTRUCTORA
BES & ASOCIADOS CONSTRUCCIÓN

Ref.: JCE-CCC-CP-2024-0014

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien notificarles que en fecha 18/9/2024, este Comité fue apoderado del recurso de impugnación al Pliego de Condiciones (Convocatoria/Bases del Concurso), por parte de la **empresa CONSTRUCTORA E INGENIERÍA ANTIGUA CÁCERES, S.R.L.**, copia del cual acompañamos.

En virtud de lo anterior y tal como se establece en el Reglamento Interno de Compras y Contrataciones de esta institución, les estamos notificando dicha impugnación a los fines de que emitan su opinión por escrito, para lo cual disponen del plazo de cinco (5) días calendarios a partir del recibo de la presente, en caso de considerarlo de interés.

Atentamente,

LICDA. ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora

EAC/np/vd.-



Anexos:

- 1) Recurso de impugnación.
- 2) Convocatoria/Bases del concurso